



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 02 SET. 2003

V I S T O:

La Nota presentada por el Sr. Roberto Budiño en su calidad de Coordinador del área Bienestar Estudiantil; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita autorización para que alumnos de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social utilicen el vehículo Mercedes Benz Sprinter entre los días 4 al 6 del corriente mes, a fin de participar de las Jornadas Patagónicas "La Educación en los Medios" a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que los alumnos que realizaran tal salida son: Laura Huenchur, Carla Livi, DINA Dib, Alicia Díaz, Pamela Scala, Doriana Villarruel, Piero Falco, Silvia Millapel, Ana Laura Riez, Julieta Barrientos, Jimena Ariza, Karina Novack, ;

Que los mismos estarán acompañados por el docente Alejandro Schweitzer;

Que asimismo para movilizar al grupo de estudiantes hasta el lugar antes señalado se hace necesario afectar al agente Alejandro Perancho en carácter de chofer;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Considerar en Comisión de Servicios al docente Alejandro Schweitzer entre los días 4 al 6 del corriente mes, en virtud de trasladarse a la ciudad de Comodoro Rivadavia para acompañar a los alumnos que asistirán a tal evento señalado precedentemente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que los alumnos que participarán de dichas Jornadas son los siguientes:

* Laura Huenchur (D.N.I.N. 28.490.424) – Carla Livi (D.N.I.Nº 28.497.433) – Dina Dib (D.N.I.Nº 29.390.641) – Alicia Díaz (D.N.I.Nº 28.490.365) – Pamela Scala (D.N.I.Nº 30.502.713) – Doriana Villarruel (D.N.I.Nº 25.026.126) – Piero Falco (D.N.I.Nº 30.713.575) – Silvia Millapel (D.N.I. Nº 30.839.174) – Ana Laura Riez (D.N.I. Nº 29.745.042) – Julieta Barrientos (D.N.I.Nº 30.261.618) – Jimena Ariza (D.N.I.Nº 29.963.364) – Karina Natalia Novack (D.N.I.Nº 30.144.153) ..

ARTICULO 3º.- COMISIONAR al Agente Alejandro Perancho, en carácter de Chofer del vehículo Mercedes Benz Sprinter, para trasladar al citado grupo de estudiantes.-

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración a abonar al agente Alejandro Perancho 4 días de viáticos .-

ARTICULO 5º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y Secretaría de Hacienda y Administración, cumplido, ARCHIVESE.

D I S P O S I C I O N

Nº

426

